



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

DÉCIMA QUINTA SECCIÓN

Tel. 443-312-32-28

TOMO CLXXXVI

Morelia, Mich., Jueves 7 de Noviembre de 2024

NÚM. 81

CONTENIDO

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN

INFORMES SOBRE EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES DEL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024, REALIZADOS MEDIANTE EL SISTEMA DE RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS (SFRT)

Dirección del Periódico Oficial
Gobierno del Estado de Michoacán

REQUISITOS PARA PUBLICAR

Edictos:

Documento expedido por el juzgado, en original con sello y firma.
Hacer el pago de derechos de publicación en la Secretaría de Finanzas y Administración.
Presentar el documento con tres días hábiles de anticipación a la fecha de publicación.

Avisos Fiscales:

Aviso expedido por la Administración de Rentas de la localidad y certificada por el Secretario del H. Ayuntamiento.
Presentar oficio que ordena la publicación, expedido por la Dirección de Catastro del Estado.
(Se ubica en Av. Lázaro Cárdenas No. 1016, Col. Ventura Puente, Morelia, Mich.).
Hacer el pago de derechos de publicación en la Secretaría de Finanzas y Administración.
Presentar el documento con tres días hábiles de anticipación a la fecha de publicación.

Escrituras o Autorización definitiva para fraccionamiento:

Copia cotejada por notario público, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad.
Soporte en CD, en formato "WORD".
Hacer el pago de derechos de publicación en la Secretaría de Finanzas y Administración.
Presentar el documento con tres días hábiles de anticipación a la fecha de publicación.

Cambio de Uso de Suelo:

Documento expedido por el H. Ayuntamiento correspondiente.
Autorizado por la Secretaría de Urbanismo y Medio Ambiente del Estado.
Soporte en CD, en formato "WORD".
Hacer el pago de derechos de publicación en la Secretaría de Finanzas y Administración.
Presentar el documento con tres días hábiles de anticipación a la fecha de publicación.

Balances Financieros, Convocatorias Avisos de Fusión y Liquidaciones:

Documento Original en hoja membretada.
Copia simple del Acta Constitutiva de la Empresa. (Donde se otorgue poder al representante legal).
Firmado por el representante legal.
Si es más de una foja, deberá firmarse al calce en cada una.
Copia de la credencial de elector de la persona que firma el documento.
Soporte en CD, en formato "WORD".
Hacer el pago de derechos de publicación en la Secretaría de Finanzas y Administración.
Presentar el documento con tres días hábiles de anticipación a la fecha de publicación.

ATENTAMENTE
LA DIRECCIÓN

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 35.00 del día

\$ 45.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

Juan José de Lejarza, # 49, Col. Centro,
C.P. 58000, Morelia, Michoacán
Tel. 443 312 32 28, 443 317 06 84,
Periodicooficial@michoacan.gob.mx
www.michoacan.gob.mx

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACAN
MICHOACAN DE OCAMPO

Estado del Ejercicio del Presupuesto Recursos Federales al 30 de septiembre de 2024

TERCER REPORTE TRIMESTRAL

Programa U 006 CLAVE	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES DESCRIPCION	Partida	Aprobado	Modificado	(Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Contratos	Proyectos	Observaciones
	Servicios Personales*		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Materiales y Suministros		767,000.00	668,683.02	540,596.70	235,359.69	235,359.69	235,359.69	235,359.69	-	-	-
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	21100	90,000.00	90,000.00	76,599.00	22,729.48	22,729.48	22,729.48	22,729.48	-	-	-
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	21400	240,000.00	46,120.12	39,252.83	34,917.92	34,917.92	34,917.92	34,917.92	-	-	-
215	Material Impreso e Información Digital	21500	84,000.00	84,000.00	71,492.40	14,875.20	14,875.20	14,875.20	14,875.20	-	-	-
216	Material de limpieza	21600	100,000.00	100,000.00	36,925.37	-	-	-	-	-	-	-
221	Productos alimenticios para personas	22100	60,000.00	51,350.00	43,703.98	15,607.20	15,607.20	15,607.20	15,607.20	-	-	-
246	Material eléctrico y electrónico	24600	30,000.00	30,000.00	25,533.00	5,709.79	5,709.79	5,709.79	5,709.79	-	-	-
249	Otro materiales y artículos de construcción	24900	75,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
253	Medicinas y productos farmacéuticos	25300	40,000.00	23,790.00	20,247.66	-	-	-	-	-	-	-
261	Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	26100	-	94,251.78	94,251.78	94,251.78	94,251.78	94,251.78	94,251.78	-	-	-
271	Vestuarios y Uniformes	27100	-	37,818.32	37,818.32	37,818.32	37,818.32	37,818.32	37,818.32	-	-	-
273	Artículos deportivos	27300	48,000.00	111,352.80	94,772.36	9,450.00	9,450.00	9,450.00	9,450.00	-	-	-
	Servicios Generales		4,846,246.00	4,944,562.98	4,237,180.30	2,406,956.30	2,406,956.30	2,406,956.30	2,406,956.30	-	-	-
311	Energía eléctrica	31100	1,140,000.00	1,140,000.00	970,254.00	583,732.00	583,732.00	583,732.00	583,732.00	-	-	-
318	Servicios Postales y Telegraficos	31800	-	644.21	548.28	644.21	644.21	644.21	644.21	-	-	-
319	Servicios integrales y otros servicios	31900	38,400.00	41,590.00	40,318.68	40,348.68	40,348.68	40,348.68	40,348.68	-	-	-
323	Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Cómputo	32300	-	42,651.03	39,389.50	39,389.50	39,389.50	39,389.50	39,389.50	-	-	-
325	Arrendamiento de Equipo de Transporte	32500	90,000.00	14,128.16	12,024.47	4,640.00	4,640.00	4,640.00	4,640.00	-	-	-
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	33100	480,000.00	480,000.00	408,528.00	128,361.12	128,361.12	128,361.12	128,361.12	-	-	-
333	Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos	33300	912,000.00	912,000.00	776,203.20	646,252.36	646,252.36	646,252.36	646,252.36	-	-	-
336	Servicios de vigilancia	33800	804,000.00	804,000.00	684,284.40	488,258.06	488,258.06	488,258.06	488,258.06	-	-	-
341	Servicios financieros y bancarios	34100	36,000.00	36,000.00	30,639.60	2,919.72	2,919.72	2,919.72	2,919.72	-	-	-
345	Seguro de bienes patrimoniales	34500	-	31,219.43	31,220.00	31,219.43	31,219.43	31,219.43	31,219.43	-	-	-
351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	35100	320,000.00	846,649.33	720,583.24	104,679.22	104,679.22	104,679.22	104,679.22	-	-	-
352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y rec	35200	153,600.00	64,240.00	54,674.66	30,393.05	30,393.05	30,393.05	30,393.05	-	-	-
353	Instalación, reparación y mantenimiento de Equipo de	35300	144,000.00	93,566.12	79,634.17	21,924.09	21,924.09	21,924.09	21,924.09	-	-	-
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	35500	60,000.00	78,660.00	66,947.52	43,082.81	43,082.81	43,082.81	43,082.81	-	-	-
362	Difusión por radio, televisión,	36200	144,000.00	16,060.00	14,854.67	4,060.00	4,060.00	4,060.00	4,060.00	-	-	-
371	Pasajes aéreos	37100	90,000.00	5,958.33	5,071.13	-	-	-	-	-	-	-
372	Pasajes terrestres	37200	74,246.00	74,246.00	63,190.78	-	-	-	-	-	-	-
375	Viáticos en el país	37500	360,000.00	189,136.37	165,000.00	163,238.05	163,238.05	163,238.05	163,238.05	-	-	-
398	Impuesto Sobre Nóminas y Otros	39800	-	73,814.00	73,814.00	73,814.00	73,814.00	73,814.00	73,814.00	-	-	-
			5,613,246.00	5,613,246.00	4,777,777.00	2,642,315.99	2,642,315.99	2,642,315.99	2,642,315.99	-	-	-

Mtro. Modesto Pérez Escalviel
Rector
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACAN
RECTORIA

Lic. Raúl Eduardo Suárez López
Secretario Administrativo

LEGAL